

27632 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27632 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 450 - Graduado en Marketing e Investigación de Mercados

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

El TFG es obligatorio para todos los/las estudiantes del grado en Marketing e Investigación de Mercados. Su objetivo es profundizar en temas relacionados con los diferentes ámbitos de la titulación integrando los conocimientos, competencias específicas, competencias transversales y habilidades adquiridas a lo largo del plan de estudios y aplicándolos al tratamiento del modelo y tema del trabajo fin de grado.

Las modalidades que podrán revestir los TFG son las que aparecen en la normativa de la Facultad de Economía y Empresa.

En todo caso, el TFG se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado y que se defenderá en los términos establecidos en la normativa correspondiente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 y determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivos 1-17 (la realización del TFG puede comprender disciplinas y materias relacionados con todos los ODS)

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El TFG es obligatorio para todos los estudiantes y tiene asignados 6 créditos ECTS.

Se incluye dentro del módulo Proyección Empresarial y Profesional y en la materia Trabajo Fin de Grado. A través de este módulo se pretende facilitar la inserción laboral de los titulados en Marketing e Investigación de Mercados mediante la realización de un trabajo que permita aplicar las competencias y habilidades del título de forma individual y con la tutorización de un profesor/a.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El estudiante debe consultar y conocer la normativa e instrucciones sobre el Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Zaragoza y la específica del Centro en el que cursa la titulación (Facultad de Economía y Empresa), disponible en su respectiva página web.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias Específicas

- Análisis, valoración, toma de decisiones y asesoramiento en el ámbito de la investigación de mercados.
- Análisis, valoración y toma de decisiones en relación a la variable producto.
- Análisis, valoración y toma de decisiones respecto a la distribución y la gestión de la fuerza de ventas.
- Análisis, valoración y toma de decisiones respecto a la variable precio.
- Análisis, valoración y toma de decisiones respecto a la comunicación.
- Realización de la planificación estratégica de marketing:
- Análisis, valoración y toma de decisiones de marketing en relación sectores de actividad con características específicas.

Competencias Transversales

- De conocimiento.
- De innovación.
- De Gestión del Tiempo.
- Organizativas.
- Comunicativas.
- Compromiso ético y calidad.
- Actitud y respeto a los derechos y valores y no discriminación.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Ser capaz de demostrar la integración de las competencias disciplinares vinculadas al Grado en Marketing e Investigación de Mercados y que han sido desarrolladas hasta el momento de elaboración del TFG.
2. Ser capaz de un manejo apropiado de la terminología y un conocimiento suficiente de las cuestiones suscitadas en las disciplinas vinculadas con el estudio del marketing y de la investigación de mercados.
3. Ser capaz de profundizar y especializarse en un área de interés.
4. Estar en condiciones de hacer un uso eficaz de la bibliografía especializada.
5. Familiarizarse con los procedimientos de la investigación: búsqueda documental, recogida de datos, análisis e interpretación y redacción de un trabajo final.
6. Ser capaz de defender oralmente los argumentos del trabajo realizado.
7. Ser capaz de realizar, bajo su responsabilidad, un trabajo que le permita probar que su capacidad de trabajo está al nivel exigible a un profesional capaz de integrarse en el mercado laboral.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La aportación de la realización del TFG reside en que permite ampliar e integrar los conocimientos, competencias y habilidades que el/la estudiante ha adquirido a lo largo del Grado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

La evaluación del Trabajo Fin de Grado consta de dos partes: la memoria escrita del trabajo, que supone el 80% de la calificación y la presentación y defensa del trabajo, que supone el 20% restante de la calificación.

Memoria del trabajo

El TFG se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita en castellano que se acompañará, en su caso, del material que se estime adecuado.

El contenido, formato y extensión de la memoria se ajustarán a las indicaciones recogidas al final del presente apartado de evaluación.

Sería recomendable que el estudiante entregase la memoria del trabajo a su/s director/es, con una antelación mínima de 15 días lectivos antes del comienzo del plazo de depósito (los plazos de depósito y defensa se publican en la web del Centro).

Defensa del trabajo

La defensa del Trabajo Fin de Grado se realizará en función de lo establecido en la normativa correspondiente publicada en la web de la Facultad de Economía y Empresa.

Para las eventuales reclamaciones a la calificación se seguirá el procedimiento establecido en la normativa vigente de la Universidad de Zaragoza.

Criterios de valoración

Los criterios de valoración para superar el TFG son los siguientes:

1. CONTENIDO DEL TRABAJO (Máximo 8 puntos). Se valorarán los siguientes elementos:

- 1.1. Planteamiento, justificación y objetivos del trabajo. (Máximo 2 puntos)
- 1.2. Contenido científico-técnico. (Máximo 4 puntos)
- 1.3. Discusión de los resultados y conclusiones. (Máximo 2 puntos)

2. PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO (Máximo 2 puntos). Se valorarán los siguientes elementos:

- 2.1. Presentación y exposición (máximo 1 punto)
- 2.2. Discusión del trabajo y respuestas a las cuestiones planteadas (máximo 1 punto)

En aquellos casos en los que el estudiante lleve a cabo prácticas irregulares en la realización del TFG o en las pruebas de evaluación (ej. plagio), se atenderá a lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de 22 de diciembre de 2010 del Consejo de Gobierno). Para verificar este extremo, se arbitrarán los procedimientos oportunos que garanticen que la aportación propia del estudiante excede del 80% del contenido final del TFG depositado.

La calificación del trabajo se realizará con el mismo baremo que el resto de las asignaturas de titulaciones oficiales.

INDICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Estas indicaciones constituyen una guía acerca de las características, el contenido y los aspectos formales del Trabajo de Fin de Grado.

1. ESTRUCTURA

Los trabajos deberán estar paginados y se estructurarán en torno a los siguientes apartados:

- Índice paginado.
- Presentación/Introducción del Trabajo.
- Desarrollo (Subdividido en apartados/capítulos)
- Conclusiones.
- Bibliografía.

2. FORMATO

Márgenes: Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm; Superior: 2,5 cm; Inferior 2,5 cm.

Espacio interlineal: 1,5.

Espacio entre párrafos: Anterior: 0 puntos; Posterior: 6 puntos

Tipo de letra: Times New Roman 12.

3. EXTENSIÓN

La extensión del TFG deberá oscilar entre un mínimo de 20 páginas y un máximo de 40 páginas, anexos aparte. La extensión de los anexos no podrá superar las 30 páginas.

4. CONTENIDO

4.1. Portada

La portada se presentará con el formato indicado en el modelo portada fin de grado que se encuentra en la siguiente dirección: <http://biblioteca.unizar.es/servicios/deposito-tfgtfm> indicando el Título del trabajo, la Titulación a la que está vinculado, el/los Director/es del TFG.

4.2. Información y resumen

En la página siguiente a la portada hay que incluir: Autor del trabajo, Director del trabajo, Título del trabajo (en español y en inglés), Titulación a la que está vinculado.

Además, en la misma página hay que presentar un resumen del trabajo de unas 200 palabras (aproximadamente media carilla), en español y en cualquiera de los idiomas ofertados en el Grado.

4.3. Índice paginado

El índice deberá reflejar el contenido de la memoria con una adecuada estructuración de la misma en capítulos (y apartados, sub-apartados...), debidamente numerados. Habrá que indicar el número correspondiente de la página en la que se inicia cada apartado y sub-apartado.

4.4. Presentación/Introducción del trabajo

En este apartado (en un mismo apartado o en diferentes sub-apartados) hay que:

- Presentar el trabajo y hacer una justificación del mismo. Es decir, dar una idea clara del tema de estudio y explicar por qué se considera relevante.
- Indicar los objetivos generales y específicos a conseguir.
- Explicar la trascendencia que tiene. Es decir, aplicaciones y utilidad pública, universitaria, empresarial o laboral.
- Describir brevemente el contenido o partes del trabajo.

4.5 Desarrollo

Aquí, como su nombre indica, hay que desarrollar el trabajo en sí. Se puede presentar mediante varios capítulos, apartados o sub-apartados.

Por ejemplo, en el caso de un trabajo de investigación:

Capítulo I. Introducción (corresponde a la presentación/introducción, definida en el apartado anterior)

Capítulo II. Marco Teórico (con diferentes apartados): Definiciones y tipologías, ventajas e inconvenientes, comparativas, situación actual,...

Capítulo III. Contextualización (con diferentes apartados): Proyectos similares puestos en marcha, resultados previos,...

Capítulo IV. Trabajo de investigación (con diferentes apartados): fuentes de información utilizada, metodología de recogida de datos, selección de la muestra, estudio empírico?

Capítulo V. Conclusiones (corresponde al siguiente apartado).

4.6. Conclusiones

En este apartado hay que presentar las conclusiones generales y específicas. Además, se debe explicar si las conclusiones son coherentes con los objetivos planteados inicialmente y si justifican el trabajo realizado.

Es importante que se vuelva a insistir en la trascendencia del estudio. Es decir, que se explique la utilidad pública, empresarial o universitaria que tienen los resultados obtenidos.

Se deben destacar las principales limitaciones encontradas para la realización del estudio.

4.7. Citas bibliográficas y bibliografía

La bibliografía se presentará al final de cada Trabajo, citando adecuadamente todas las fuentes usadas. Se incluirán libros, revistas, actas de congresos, páginas web, etc.

No hay una forma universal para indicar las referencias bibliográficas. SE RECOMIENDA:

- Para libro: APELLIDOS, INICIAL NOMBRE. (año): *Título en cursiva*. Editorial, Ciudad.
- Para artículo de revista: APELLIDOS, INICIAL NOMBRE. (año): Título del artículo entre comillas. *Nombre de la revista en cursiva*, Vol. x, Nº x, páginas x-y.
- Para webgrafía: APELLIDOS, INICIAL NOMBRE. Título [tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación, fecha de actualización/revisión. [Fecha de consulta x].

4.8. Tablas, cuadros, figuras y gráficos

Se recomienda que las tablas, cuadros, figuras y gráficos del TFG se numeren de acuerdo con el sistema de doble numeración (primer número para el capítulo/ epígrafe y segundo para el número de orden dentro del capítulo/epígrafe).

Ejemplo: Tabla 3.5: Distribución en función del sexo de los participantes (corresponde a la quinta tabla del capítulo/epígrafe tercero).

Ejemplo: Figura 3.2: Modelo de evaluación utilizado (corresponde a la segunda figura del capítulo/epígrafe tercero).

4.9. Anexos

Como anexos (I, II, III, IV,...) se debe incluir:

-Encuesta o cuestionario utilizado en el estudio, si es el caso.

-Información complementaria que puede ayudar a entender el estudio, pero no vital, etc.

Los anexos también se deben referenciar en el índice, después de la bibliografía.

Cuando se quiera sugerir al lector ampliar información con los anexos, se deberá indicar en la propia redacción (ver anexo x).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Cada estudiante elegirá el modelo de TFG y el tema en función de la oferta realizada por el centro. Esta oferta se actualizará cada año.
2. Seminario: se realizará un seminario en el que el tutor facilitará a los alumnos cuyos trabajos tutoriza la orientación necesaria para la realización del mismo.
3. Tutorías individualizadas: el estudiante tendrá como mínimo 5 horas de tutoría individualizada con el profesor tutor en donde se le orientará y se realizará el seguimiento del trabajo fin de grado.
4. Trabajo docente individual: el estudiante realiza individualmente el trabajo.

4.2. Actividades de aprendizaje

Las actividades formativas y de evaluación se desarrollarán de acuerdo a la siguiente planificación. El calendario se ajustará al publicado por la Universidad.

Actividad	Tipo	Descripción	Dedicación (horas)	ECTS
-----------	------	-------------	--------------------	------

Seminario	Presencial/Semipresencial	Seminario de orientación para la realización del trabajo	1	0,04
Tutorías individualizadas	Presencial/ Semipresencial	Tutorías individualizadas.	5	0,20
Elaboración de informes o trabajos	Trabajo personal	Realización del trabajo	143,5	5,74
Evaluación final	Presencial/Semipresencial	Exposición y defensa	0,5	0,02
TOTAL			150	6

4.3. Programa

No procede

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Las fechas clave de la asignatura, así como las instrucciones del procedimiento para la elección del director y la línea de TFG, el desarrollo del mismo, el depósito y la defensa serán comunicadas en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura